



REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO
IPACOO
DIRECCIÓN EJECUTIVA

Central Tel. > 524.8800
Bocas del Toro > 758.8111
Coclé > 997.9291
Colón > 475.1300
Chiriquí > 774.7156
Darién > 299.6896
Herrera > 996.3091
Los Santos > 994.6301
Panamá > 501.4412
Veraguas > 998.4531
APARTADO 0823-02017
PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ

CIRCULAR

D.E/D.A.C/N°0031/2022

PARA: COOPERATIVAS QUE DESARROLLEN LA ACTIVIDAD DE AHORRO Y CRÉDITO
ENTIDADES AUXILIARES
CUALQUIER OTRA ENTIDAD COOPERATIVA QUE DESARROLLE LA ACTIVIDAD DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

DE: 
LICENCIADO EDWIN NAVARRO
DIRECTOR EJECUTIVO

ASUNTO: FORMULARIO DE RELACIÓN DE COMPONENTES PARA VALORAR LOS FACTORES DE RIESGO BC/FT/FPADM-VERSIÓN 9.0 / SEMESTRAL

FECHA: 15 de junio de 2022

Conforme a lo establecido en la Ley 23 del 27 de abril de 2015, artículo 40 "Diseños de Controles para la aplicación de medidas preventivas con un enfoque basado en riesgo", nos permitimos indicarles que deben completar el documento denominado "Formulario de Relación de Componentes para Valorar los Factores de Riesgo BC/FT/PADM/Versión 9.0"

A continuación, se detallan los pasos que deben seguir:

1. Esta solicitud de información tendrá **carácter semestral**. Las fechas de corte serán el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año.
2. Descargar el formulario de la página web de IPACOO ingresando a www.ipacoo.gov.pa, sección **Leyes y Regulaciones**, "**Reportes de Mitigación del Riesgo**" **Versión 9.0**.
3. Guardar el documento con el siguiente nombre: Formulario de Evaluación de Riesgo **Nombre de la Cooperativa**.
4. En la página web de IPACOO encontrará el documento denominado "Instructivo para completar el formulario de relación de componentes para valorar los factores de riesgo de BC/FT/FPADM/Versión 9.0. Este documento tiene como objetivo servirle de guía para completar cada factor de riesgo.

INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO

Continuación

CIRCULAR
D.E/D.A.C/N°0031/2022

5. Completar cada campo de información, no dejar espacios en blanco, en el caso que no aplique, la cooperativa debe colocar 0.00.
6. Como parte del Formulario de Relación de Componentes para Valorar los Factores de Riesgo BC/FT/FPADM, debe adjuntar:
 - Organigrama de la cooperativa aprobado (última versión).
 - Estados Financieros del I y II Trimestre del 2022 con sus respectivas notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativa y otra información explicativa de los Estados Financieros de conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1.
7. Una vez finalice el proceso de llenar el documento, proceda a enviarlo a las siguientes direcciones de correo electrónico: rbalma@ipacoop.gob.pa; astrid.hidalgo@ipacoop.gob.pa; lrodriguez@ipacoop.gob.pa
8. Colocar en el asunto del correo electrónico: Formulario de Factores de Riesgo/ **Nombre de la Cooperativa.**
9. Fecha tope de entrega: **01 de agosto de 2022.**
10. Para consultas, dirigirse a los correos electrónicos señalados en el punto 7, o llamar al número de teléfono 524-8889/8893

Le recordamos que según el Decreto Ejecutivo N° 363 del 13 de agosto de 2015 de acuerdo en el artículo N° 23 establece como Gravedad máxima la resistencia, obstrucción o el incumplimiento de la obligación de colaborar cuando medien requerimientos por escritos de los Organismos de Supervisión de acuerdo con lo establecido en la Ley 23 de 27 de abril de 2015.

Agradecemos a la Junta de Directores y al Señor Gerente impartir las instrucciones para el cumplimiento de esta circular.

Atentamente;